

**(NOMBRESE COMO MINISTROS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES A LOS COMPAÑEROS VALDRACK LUDWING JAENTSCHE
WHITAKER Y DENIS RONALDO MONCADA COLINDRES)**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 151-2025, aprobado el 23 de septiembre de 2025

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 175 del 24 de septiembre de 2025

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 151-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrase como **Ministros del Ministerio de Relaciones Exteriores** a los Compañeros **Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker y Denis Ronaldo Moncada Colindres**.

Artículo 2. En consecuencia, déjese sin efecto los nombramientos contenidos en los Acuerdos Presidenciales números 160-2024 y 161-2024, ambos publicados en la Gaceta, Diario Oficial No. 166, del seis de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.